

El cuidado de los ojos
Alguno que no comprenda las
consecuencias que se originan
que esforzar continuamente
No hay nada que pueda inter-
mas a una persona que los ojos,
que es lo primero que se debe
Así pues, no se abuse de ellos;
a esta casa, donde mediremos
la vista, garantizando el ajuste
de los cristales.

PLATERIA "BURGHETTO"

DURAZNO Sábado 12 de Agosto de 1911

los de suscripción
ciudad, mensual . . . \$ 0,60
campaña, id . . . 0,70
del día . . . 0,10
en campaña 8,00
anuncios no se acuerren, sean o no
publicados

anuncios se pagan anti-
cipadamente

Aparece los Sábados y Miércoles por la mañana

Durazno, Sábado 12 de Agosto de 1911

EL PROGRESO

INICIATIVA PLAUSIBLE

Junta ha prestado su aprobación la iniciativa de nues-
triente relativa a destinar 20 hectáreas de terreno de
terrenos de Abasto para la-
ra

lo establece dicho funcio-
nante que con tal motivo
á la Corporación edili-
ca de esa fracción será
para el cultivo de forra-
el resto á la formación de
pequeño vivero, todo lo que
aría gastos insignificantes,
ndo en cuenta los beneficios
lo aportaría.

la idea nos parece en alto gra-
plausible puesto que su reali-
representa importantes
as para el Municipio. En
lugar, el forraje á cose-
allí será suficiente para
acer al consumo de los ani-
los del Corralón Municipal, ó
menos, contribuirá á que
por ese concepto resulte
cuantioso. El proyecto en
parte deja traslucir una ven-
que salta á la vista de cual

quiero; constituirá una economía
de dinero en el rubro afectado á
ese fin que podrá ser invertido
en semilla, útiles, cuidado, etc. de
la pequeña chacra municipal.

En cuanto á la formación del
vivero nos parece muy práctico,
teniendo en cuenta la dificultad
con que hoy se lucha para pro-
veer anualmente de los árboles
necesarios para nuestras calles y
plazas. Este año, por ejemplo, no
fue posible adquirir la cantidad
completa de plátanos para reponer
y plantar en la ciudad, pese
los establecimientos de horticultura
del país no dan abasto á la
demanda de los grandes pedidos
de todas partes. Con la implantación
de este vivero, la dificultad
apuntada podrá subsanarse en
el futuro, lo que por cierto no se
rá chica ventaja, aparte del ahorro
que representará para la
Municipalidad.

Es, pues, por las razones ex-
puestas, que la iniciativa referida
es muy digna de aplauso.

En Sarandi del Yí.

La Exposición Feria en Diciembre

Ampliaciones importantes

llegamos á la vista un proyec-
naso en la ganadería y a-
gricultura.

Queremos además difundir por
todos los medios á su alcance los
conocimientos científicos de esas
dos importantes ramas de la pro-
ducción nacional, ha dispuesto ad-
judicar en cada uno de los referidos
premios las siguientes obras:

Manual de Ganadería y Agri-
cultura por el señor ingeniero Al-
fredo Ramos Montero.

Manuel de Agricultura, por el
señor ingeniero Teodoro Alvarez.

Un año de suscripción á la revi-
sta de la Asociación Rural del U-

uguay.

Los premios que consisten en
arados, rastas de tres cueros, á
bomba de volante, sembradora á
mano, desgranadora de maíz y
arado carpidor, se otorgan al
agricultor que justifique tener ma-
yor área sembrada en la época
de la Exposición, al agricultor
que posea los cultivos más impor-
tantes de otras plantas que no
sean trigo y maíz, al que justifi-
que haber plantado en 1911 ma-
yor cantidad de árboles frutales,
al que haya plantado más flores
tales, al que cultive mayor núme-
ro de frutales, al establecimiento
que ocupe mayor número de bra-
zos, etc.

Comprenden que no es un ataque
á la moralidad humana, ni a-
fectan su decoro, al solidarizarse
con sus hermanos: los hombres,
para luchar á su lado por su me-
joramiento que su estado actual las escuelas públicas de la ciudad
que ocupan parte activa en dicho acto,

Por su parte la Inspección D.
de Primaria, ha dispuesto que
para la adjudicación de estos
premios se crean las dos cate-
gorías siguientes: 1.º Haciendados y
Agricultores propietarios; y 2.º

y que constituirán en máqui-

EL PROGRESO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Director y propietario: JOSE F. PIQUINELA

PONTIAGO

Son los regalos que más se aprecian
cuando poseen todas las cualidades
exigidas por la moda: tenemos un be-
sito surtido de anillos cincelados y
con hojas de yedra en relieve (símbolo
de amor eterno) que resultan muy
baratos por ser fabricados en la Casa.

Juan F. Burghetto

Durazno

Año VI Núm 609

Reservado para el aviso
de la Platería Joyería y Relojería
ORIENTAL

Mariscalal 141, Frente á la plaza Sarandi
En la Ciudad del Durazno

Empresa de Pompas Fúnebres y
CARRUAJES DE PASEO — DE

— BASILIO BAZZI —

Calle Gral. Artigas N.º 190-Plaza Sarandi-Durazno

CASA ESPECIAL, en servicios fúnebres de todos los tipos, al más sencillo, á precios sumamente modicos. Servicio de carruajes á toda hora de día y de la noche.

ESTA EMPRESA posee la gran carroza Luis XV primera en su clase en este

estudio.

LA CASA está bien montada en el ramo de cajonería todo

los elementos necesarios para poder ofrecer al público un

LA EMPRESA proporciona tumbas y se encarga de arreglar salas mortuorias y

correr todos los trámites del entierro.

ESTA EMPRESA tiene un servicio completo de carros, pavidal, etc.

numerosa clientela lanza de gran lujo, Cupos, Mloras, Victorias y coches para viajar

a cualquier punto de la República.

LA CASA se encarga de la compra venta de caballos para paseo y tira de las mejoras

razas: se maestran al tiro, y se toman caballos y coches a pensión.

Nota una tarifa especial á los pobres.

ESTA EMPRESA creyendo cumplir con un deber humanitario ha resuelto hace

el servicio con CARRO FUNEBRE Y CAJON POR LA SUMA DE 7 S.

OTRA para el servicio nocturno habrá en el portón de entrada personal para atender al cliente.

“LA PERLA ORIENTAL”
¡Grandiosa liquidación!

Desde el lunes 14 del corriente, venta total de todas las existencias. —

Generos lana y algodón para vestidos, franelas, cestos, batistas, percales, so-

dalinas, merinos, casinetas, listados, sedas, puntillas, festones, cintas, — Ro-

pa hecha para hombre, sombreros, trajes para niños.

Sombreros adorados y confecciones para señoras y niñas.

Todo se venderá con un 50% de rebaja, pero al contado.

Enorme cantidad de restos que se venderán á cualquier precio.

Todas las liquidaciones serán en el mostrador, nada por muestra

haciendo que los niños se ejer-
cen en la plantación y cuidado
de árboles que, indudablemen-
te tiene su gran importancia,
puesto que de esa manera se le
inculcará á la niñez un afecto ha-
cia el árbol que mas tarde le será
altamente provechoso. También
se dispuso que en los colegios
se ensayara el Himno alu-
sivo al acto que se celebrará el día
de la fiesta.

Dadopués, el lunes deseó que
anima á la Comisión local y el ca-
rácter simpático que revisten las
ceremonias de esta naturaleza no
dudamos que la que se proyecta
entre nosotros con el fin de rendir
culto al árbol, obtendrá un bri-
llante éxito.

Así lo deseamos.

Cartas á Lili

Querida Lili:
Yo he querido que al recibir de

esta, mi recuerdo vigne vivo y pu-
ro á tu perfumado alrededor. He

ansiado que, cuando ésta sea re-
pasaada por tus lindos ojos, una
aureola del pasado te rodee. He

deseado que, al tener entre tus
manos mis hojas, un dulcísimo a-
cordo de aquel pretérito encanta-
dor llegue á tus oídos como la me-
lodía sublime de la vida.

Y para eso quiero que me es-
cuches, que sepas escucharme...

Ojal:

Era una tarde de osas, inverna-
les, mil veces descriptas por los
poetas, una de esas tardes vulga-
res en nuestra tierra, on la que

el campo es flor y vida y el cielo
siempre azul; pero la misma vul-
garidad del paisaje extasiaba á
los jóvenes que se pasaban, can-
dorosamente infantiles, por la pra-

dera, cercana al chalet del cam-
po y esa común pintura que
se colora el cielo, los horizontes, dete-
ner á observar la puesta del sol, ya

empiezas a decir que no...

— Están algo lejos...

— ¿No ves? Yo empezaía con

mi sentimentalismo extraño, y tú

ya empiezas a decir que no...

después me quieras hacer sentimiento...

Pausa corta en la que ambos miraron al cielo... Un fresco propio de Julio se dejaba sentir y por eso retornaron ambos á la casa mientras hablaban así:

—Y... ¿En qué astro ó estrella te agradaría vivir?

—A mí, en la Vega... Su luz es tan bella...

—Pues á mí, en Antares, del Escorpión, dijo el joven señalando un punto á la derecha del zénit.

—Es extraño agrandándote tanto la poesía y los lirismos que no te agrada la Vega que es de la constelación la «Lira»...

—Hermosa noche de Julio...

Sí, hermosa y recordarás noche de Julio. ¡Te acuerdas, Lili...! Esos espíritus extraños uno un poco materialista, eramos tú y yo... ¡Qué ideales!

—Ah! Cuando pienso que esa vida solitaria fué soñada por una pobre japonesa de los cuentos del país de Hien-ti, la emperadora, y por tí, de esta tierra bendita oriental al río, una hermosa dulzura se posee de mi alma y deseo que tú también lo recuerdes... Es tan bello! ¡Me hace mucho bien tener presentes esas escenas desarrolladas en esos días que fueron felices

Adios. Besa á Totó en la frente, en la blanca frente que es digna de aureolas de luz y tú recibe los caríños de quien te los quiera dar de verdad. —Rousseau.

Campo en venta

Se venden 400 x más 6 metros Campo flor para pastoreo, con aguadas, montes, poblaciones. Muy cerca á la vía del Par-Americano. Paraje de muy buen vecindario y de gran porvenir, pues está próximo al progresista pueblo del Carmen. Para tratar con Paladino.

Para las Intendencias de campaña

La Dirección de Impuestos Directos ha sometido á la Superioridad la relación de las cantidades a distribuirse entre las Intendencias de campaña, que le corresponden en razón del uno por mil por concepto de lo recaudado por contribución inmobiliaria. Se resolvió ayer que esas cantidades sean enviadas de inmediato á las respectivas oficinas.

Gran liquidación

Como se verá por el aviso que en la primera página publicamos, la acreditada tienda «La Perla» desde el lunes 14 del corriente iniciará una grandiosa liquidación de todas las existencias de la misma.

Todos los espléndidos artículos se venderán con una rebaja de un 50 por ojo.

Hay también una enorme cantidad de restos de géneros que se venderán á cualquier precio.

Todas las liquidaciones serán en el mostrador, nuda por muestras

BIOGRAFO

El matinée del Miércoles

La empresa de Biógrafo Crovra efectuó el miércoles un matinée dedicado á los alumnos de las escuelas públicas de la ciudad.

La concurrencia de pequeños tuvo ocasión de pasar un ratito delicioso en el Teatro con ese motivo pues las vistas que se exhibieron fueron como siempre, muy notables.

Debemos hacer constar que dicho matinée fué realizado con el concurso desinteresado del señor profesor Hargain y de la luz eléctrica.

Un novio modernísimo

—Señorita Rosa, os adoro. Den

tro de quince días sereis mi esposa y sin combate todavía no sé quién sois.

—Hace seis semanas que estás arriando á hacerme la corta; por consiguiente no parece...

—¿Qué he tenido tiempo de apreciar la dulzura de vuestro carácter? Es cierto. En cuanto á vuestras encantadas sé más ó menos todo lo que puede saber un hombre bien educado, que no tiene los ojos en los bolsillos, ni tampoco las manos. Poco ignoro... lo esencial.

—¡Paciencia! Dentro de quince días...

—Tampoco entonces, querida Rosita, sabré como estáis hecha. Esecháis bien: no me inspira una idea lujuriosa. Soy un norteamericano, es decir, un hombre práctico, y para estar bien seguro de que me daréis hermosos hijos, necesito estar seguro de que vos misma estás bien constituida y que tengáis no solamente un buen corazón, sino también un estómago normal, un hígado sano, los riñones sólidos, los intestinos sin defectos...

—Y qué más?

—En una palabra, deseo haceros fotografiar con los rayos Roentgen Dadme, os ruego, esta peñúltima prueba de amor... Esto no es un chiste. En Washington, Mr. Look, próximo á casarse con la señorita Rosa Crover, enciñó esa pretensión indecisa. No la viendo querido presentar la señorita Crover á sus fanáticas radiográficas, Mr. Look, se niega á casarse, y ella le reclama una indemnización de 25.000 dólares.

—¿Qué pensáis de esta demanda? Para no tener que tener la grava de demandar, bastaría hacer pasar á todos los novios por los rayos X! GUSTAVE TERY.

JALERTA!

Una oportunidad irreprochable y un negocio brillante para el que desea hacerse de un comercio muy acreditado en esta plaza. El Bazar de Petit Japón y Hotel Concordia del Sr. Valentín F. Gatti se vende; y se vende a precio muy liberal por motivo que su dueño piensa trasladarse para la Capital. Por eso el señor Gatti está dispuesto a oír todas las ofertas que se proporcione.—Su propietario.

El football en el Ejército

Preparando los equipos

Por disposición de la Superioridad, la Junta de Administración Militar ha recibido propuestas de varias casas para la adquisición de equipos para los teams de football que se han formado entre los soldados del Ejército.

Son varias las propuestas presentadas, y en el próximo acuerdo que celebrará el general Bernassa y Jerez con el Presidente de la República serán tomadas en cuenta.

Estaciones meteorológicas

El gobierno resolvió la creación de algunos centenares de oficinas meteorológicas que se instalarán en campaña, para la trasmisión periódica de toda clase de datos que obtengan, á la oficina central de Montevideo.

Las actuales estaciones del interior prestan deficiente servicio cometido, de manera que se trata de organizar mejor aquél servicio de información constante sobre el tiempo, siendo desempeñados los puestos respectivos por los comisarios, personal de Correos y telégrafos y maestros de escuelas rurales, á quienes se agregarán estos cometidos, munidos al efecto de aparatos registradores sencillos en su manejo y de fácil observación.

Delincuente q' se presenta

La Jefatura Política comunicó al Ministerio del Interior que el individuo Manuel Alegre, autor de la muerte de Vicente Vidal, hecho ocurrido en la 7.a sección de este departamento, se constituyó en prisión en la comisaría de

la misma sección en que se produjo el hecho.

Fué sometido á disposición de juez competente

Monumento á Rivera en el Durazno

Iniciativa del Intendente Peluffo

Tomamos de nuestro colega «El Tiempo»: El Intendente Municipal del Durazno, doctor Rufino Peluffo, acaba de dirigirse por nota al Ministerio del Interior, jefe Manini Ríos, sometiéndole á su consideración una plausible iniciativa tendiente á erigir un monumento en aquella hermosa ciudad al brigadier general don Fructuoso Rivera.

La feliz iniciativa del apreciado funcionario es doblemente significativa, porque ella, una vez realizada, no solamente vendrá á glorificar á uno de nuestros más grandes hombres, sino que vendrá á ser un tributo de respeto y de cariño de los duraznenses para quien fundara su hoy progresista ciudad.

En dicha nota, que está concebida en términos altamente patrióticos, el doctor Peluffo, manifiesta que ha pensado siempre que el Durazno debía una estatua al ilustre soldado y estadista que fué su fundador; y consecuentemente con ese pensamiento desde que ocupa el puesto de intendente de ese departamento, abriga el propósito de proponer en su modesta esfera de acción, á que aquella deuda de justicia sea cumplida.

Agrega, que aunque esa obra, como obra edilicia no sería del todo alegre al cargo que ocupa, ella no depende ni de la Intendencia ni de la Junta Ejecutiva Administrativa del departamento, no solamente en cuanto á los medios necesarios para su ejecución sino también en cuanto á la voluntad que ha decretarla.—Es claro, en efecto que, aún tomada la cuestión en su sentido restringido y local la erección de este monumento significaría un honor público que solo el Poder Legislativo puede decretar.

Después añade: Es en consecuencia, la República, son los altos poderes nacionales quienes deben decidir y quienes deben principalmente realizar este homenaje al lugarteniente de Artigas, al glorioso soldado vencedor del Rincón, y conquistador de las Misiones y al ilustre estadista que, con la obra liberal de su presidencia, inició la vida institucional de la República.

Ecos Sociales

Impresiones

El cielo brillante encantaba con su limpidez notable al ser iluminado por los destellos de una luna en toda su plenitud.

Al mirarla se veía en ella, de pronto, casi imperceptible manchita que, lunar en un principio, extiende lenta, pero segura mente por toda su superficie.

Mientras tanto brotan nubes blancuzcas que llenan el espacio antes sereno, de grupos amenazadores ó curiosos, como si se hubieran dado cita para admirar el maravilloso espectáculo de aquel foco de luz convertido en un opaco medallón semi-rojizo que magmáticamente arrastra.

¡Con qué velocidad indescriptible vuela el pensamiento ante este acontecimiento especialísimo! Cuántas comparaciones con hechos reales de la vida, de esos que abrumar y llenan de angustia, hasta que la triste experiencia repetida, hace dura la epidemia... á lo menos socialmente.

Si es una flor de invernáculo, en cuanto sienta el aire frío, viene ó sol se marchitará para morir enseguida; es evidente.

Pero si esa flor tiene alma y al cambiar el tibio ambiente perfumado que desde la infancia la rodea, fija los ojos en lo alto y resbosan un sentimiento de esos nobles, generosos que, dígase lo que se diga, existen en la tierra, se propone seguir, identificándose con él, al ideal que la arrastra á ese cambio...

Entonces la abnegación, la amistad... ó el amor, que tanto merece, que una y otra hacen de la orquídea de ayer, la fresca rosa de la mañana, que seporta la helada, el sol y todos sus rigores, fuerte, sonriente y valerosa, por que arde en su alma la llama del sacrificio, que existe adormecida en todos los seres, siendo inhábil los que no la hayan sentido vibrar al unísono, y atribuyen á una falta de mérito lo que comunmente es ineptitud propia. Todo será luz para el deber cumplido. No la llena de esplendores de la

Intendencia Municipal

Licitación

Llámase á licitación por segundas y últimas vez para la provisión de cinco mil Kilos de maíz, diez mil id.

— GUERRILLEROS —

Único agente de los afamados cigarrillos

— ANTONIO B. GIOEDANO —

DURAZNO —

de la acreditada casa de Demarzo, teniendo el servicio de menor calidad y a un menor servicio con prioridad y preferencia.

En esta casa se obtiene el menor de los precios con las más buenas marcas y de calidad.

Se hacen ofertas de pagos industriales y de consumo.

Se hacen envíos de chicles y chocolates.

El Trípode

Almacén, Tienda, Despacho, Ferretería y Puerca.

VICTOR SO

Ventas de vinos y licores.

POR MAYOR Y

Teléfono La Unión 3-3000.

Esq' Treinta y Tres.

Venta de artículos.

Se vende un armario y un mostrador, completo.

Para oficina o comercio.

En la mañana.

El inspector.

Arrendamientos de campos y venta de haciendas

Participamos que de acuerdo con la acreditada casa de Escriptorios «La Palma» y «San Carlos» compuestos de doce mil círculos de campo flor, ubicados en la 6.a sección del departamento de Río Negro, entre los arroyos «Uolón», «Tres Arboles», «Sauce» y el «Río Negro»; en los cuales cuentan con todas las comodidades exigibles á una estancia moderna y tiene cada uno de ellos, un motor que da impulsos á diez ruedas de esquilar. Los campos están divididos en diez ocho predios y todos sus alambrados son nuevos construidos con materia de ley y siete hilos de alambre.

Además se venden: 1700 ovejas, que dan un 35% de lana, 500 reses de inviernadas, algunas en estado de aparte.

Para tratar y por más informes, recurrir a la Escriptoría de Belarmino Caetano, Durazno.

Pablo Delgado.—Jefe de la Oficina.

Aviso al público.

Hacemos saber al público en general que por escritura fechada el 14 de Agosto de 1911, hemos disuelto el contrato que tenemos con la Sociedad la Unión Comercial en el paraje Peña Rica, 5.a Sección de este departamento.

La firma F. Echenique y Cía, beneficiario y cargo del señor del activo y pasivo de la misma.

Durazno, Junio 22 de 1911.

Francisco S. Echenique.

J. García.

Aviso al público.

Declaro que con fecha 1 de este año, he vendido á la señora Tederós el pequeño grupo que posee establecido en «Fellén», Sección de este departamento.

El señor Tederós es un vecino del mismo, miembro de los efectos de la ley de 1901 que en 1904 llegó á la población.

Durazno, 20 de Julio.

A cargo de Pedro José Tederós.

Saber firmar y con testigos.

Tego Héctor O. García.

Sucursal del Banco de la R. O. del Uruguay.

Caja de Ahorros — Sección Alvear.

So avisa al público que este Banco ha abierto un nuevo establecimiento bajo el título de

Caja de Ahorros — Sección Alvear.

como medio de fomentar la previsora costumbre del Ahorro.

Depositá Vd. DOS PESOS en el Banco y en el acto se le entregará una ALCAÑAZA cerrada con llave, quedando esta en su poder.

Eos DOS PESOS son suyos, ganan interés y puede ser retirado en cualquier momento, devolviendo la alcancía.

Una vez al mes, ó cuando lo crea oportuno, trae Ud. la alcancía, donde se abre á su vista, y se le devuelve cerrada, después de que contento que contenga y acredítarselo en su cuenta, cuyo saldo no supera de UN MIL pesos.

El dinero así depositado queda ganando el interés de

CINCO POR CIENTO (50/0).

y lo gane Vd. siempre disponible, pudiendo retirarlo en cualquier momento.

Para obtener más detalles, ocurrirse á esta Gerencia.

Efecto.

Asociación Agro-Pecuaria y de Lida.

Depósito de Forrajes
representante T. Rivas
que fue antigua pionera de
Calle Maciel—Durazno

Por tanto en conocimiento del público en
general que hemos instado una caja de
Forrajes en la que encontrarán una exis-
tencia completa en artículos concernientes
como ser pasto, maíz, alfalfa, etc
y demás sin competencia.

Felipa R. de Lercari

Se encara de planchar con lustre esmi-
nas y cuellinas—dando a todos los trabajos
esta forma.—Los precios son modicos.
Para mas datos: ocurrir al Almacen y
Zapatería del Sr. A. Lercari, treinta a la
calle Durazno

Almacen y Zapatería
del Bien Servir de

PASCUAL NAVATTA — Atiendes de
pocera clase en los dos ramos, vino italiano
y especial garantido pura uva, 0.24 litro
se hace calzado de todas clases sobre me-
dida garantizandose elegancia, comodidad y
baratas. Calle Uruguay N.º 99 y 101—
Durazno

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio, se cita, llama y em-
plaza para el término de treinta días a
don Vicente Crosa para que comparez-
ca por si ó por legítimo apoderado a
estar a derecho en los autos sucesorios
de Joaquín Crosa y Romualdo Eulasio
de Crosa bajo apercibimiento de que
si comparece se lo nombrará un ca-
edor de bienes.—Durazno, Agosto 8
de 1911.—Isidoro Vidal.

EDICTO—Por disposición del Sr.
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio, se hace saber que en
los autos caratulados Domingo
Itzaina. Rectificación de partidas se ha
preparado un escrito que transcripto literal-
mente dice: "Señor Juez Ldo. Dptal. San-
ta Fe y Fernandez constituyente, domi-
nante en la calle Yi N.º 182—V. S.
me por favor proceda dice: 1º Que la copia
original acompañada del poder especial
solicitado por el Escribano don Andres
Gutiérrez el 29 de Abril último, le confie
para estas gestiones, la personería de
don Domingo Itzaina para que comparez-
ca parte equivocadas, las partidas de matri-
cilio de los padres de ese mandante, y le
se nació en el 16 de Enero
de 1867 y Juan Francisco el 17 de Junio
de 1872. Del primero, no ha sido posible
obtener el testimonio de la respectiva par-
tida de bautismo, en razón de que como
lo atestiguan el certificado parroquial accom-
pañado con la letra H, el libro que la con-
tenía fue extraviado de la Iglesia de la Florida;
Y del segundo tampoco ha sido pos-
ible obtenerla, porque no se encuentra asien-
to alguno a su respecto, en ninguna de las
parroquias donde se presume fuera bauti-
zado; no obstante la proya busca hecha. En
virtud de V. S. solicita: a) Que para a-
creditar los hechos relacionados, se admita
a producir sumaria información; y á ese ob-
jeto de despacho al señor Juez de Paz
de la 9.ª sección del Departamento, dándole
los autos don Francisco Luis Rios y don Emilio
Alvarez, que se presentaran ante él, al te-
nor del siguiente interrogatorio: 1º Por las
generales de la ley, 2º Digan si conocie-
ron a los conyugues don Balbin Rios y doña
Lucia Torales, y si sus nombres y ape-
llidos eran así como se expresan y escriben
de otro modo: 3º Si es verdad que el pri-
mero era hijo legítimo de don Juan Rios y de
doña Teresa Catalina Caballero, y la
segunda de don José Saturnino Torales y
doña Laureana Lenzina. 4º Si es verdad
que de ese matrimonio sobreviven siete
hijos nacidos todos en Illescas, hoy 7.ª
sección judicial del departamento de Flori-
da y llamados Pedro María, que nació
el 3.º de Enero de 1858—Pablo Policarpo
el 26 de Enero de 1860, Horacio el
2 de Marzo de 1862—Victoriano el 6 de
Marzo de 1865—Antonio el 16 de Enero
de 1867—Tomasa, el 22 de Diciembre
de 1869 y Juan Francisco el 17 de Junio
de 1872. 5º Si es verdad que se ha
tratado de obtener las partidas bautismales
de los indicados Antonio y Juan Fran-
cisco Rios, con resultado negativo, el pri-
mero, por haberse extraviado el libro
que contenía el asiento respectivo, y el
segundo por no encontrarse asentado en
ellos ese bautismo. 6º Digan desde cuan-
do han conocido y tratado á la indicada
familia Rios-Torales, y si el nombre de
sus expresados es como se indican y escri-
ben. 7º Den razón de sus dichos. b) Que
una vez producida dicha información se
aproveche el ordenamiento á la vez, efectuar
las publicaciones de la sucesión de don
Joaquín Crosa y Romualdo Eulasio de Crosa
citándose á los mismos y las anotaciones
que al caso correspondan. C) Se ordene
además y en oportunidad, efectuar por el
Juzgado de Paz de la prenombrada 7.ª
sección del departamento de Florida, donde
el hecho ocurrió, la inscripción en los li-
bros del Registro de Estado Civil, del na-
cimiento de Antonio y Juan Francisco
Rios, referenciados en el apurado N.º 2
que también precede, y según los demás
datos que suministrarán los interesados.
Dado el momento que en la ciudad no ex-
iste archivado su nacimiento y bautismo,
ni es posible encontrar modo que lo supli-
cado que del certificado acompañado
y producido, quedará plenamente
constatado el nacimiento de los inte-
resados, es ésta la única forma que cor-
responde adoptarse para que vayan esos
hechos á los archivos del Estado Civil y
los que han nacido en la República, y
pueda despachar con facilidad, testi-
monio de ese acto. E) Se me entreguen
para su publicación los avisos referencia-
dos, y para darle dirección los despachos
que han de librarse. G) Se expliquen des-
pues, y se efectúen los testimonios y des-
pachos que fueren solicitados.—Es justicia
Durazno, Julio de 1911. S. F. y Fernandez

Y á los efectos de lo dispuesto en la
ley del Registro del Estado Civil se hace
la presente publicación por el
 término de 30 días. Durazno Julio 6 1911.
Isidoro Vidal, actario.

EDICTO—Por disposición del Sr.
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio se hace saber que
en los autos caratulados anexión
de Lucia Torales de Rios Rectificación de
partida se ha presentado un escrito que trans-
cripto literalmente dice: Señor Juez Ldo.
Dptal. Santiago F. y Fernandez
la persona acreditada en los autos
escribano de doña Lucia Torales de Rios
y V. S. como mejor proceda digo: 1º Que
al 6 de Junio de 1911 se han mandantes las partidas
de matrimonio, bautismo, y demás necesi-
tadas para justificar sus derechos a los bienes
que por la extinta, han encontrado en
varias de ellas, errores que necesitan sub-
sustituir, previamente á los demás trámites
de estos autos. Ellas son: 1 Partida matru-
matal de don Balbin Rios con doña Lucia

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez
Ldo. Dptal. del Durazno Dr. Pedro Aladio se hace saber que se ha presentado un escrito que trans-
cripto literalmente dice: Señor Juez Ldo.
Dptal. Santiago F. y Fernandez
la persona acreditada en los autos
escribano de doña Lucia Torales de Rios
y V. S. como mejor proceda digo: 1º Que
al 6 de Junio de 1911 se han mandantes las partidas
de matrimonio, bautismo, y demás necesi-
tadas para justificar sus derechos a los bienes
que por la extinta, han encontrado en
varias de ellas, errores que necesitan sub-
sustituir, previamente á los demás trámites
de estos autos. Ellas son: 1 Partida matru-
matal de don Balbin Rios con doña Lucia

12 de Febrero de 1657 que se
dijo en la caja a una letra A; Donde
se dice: "Teresa Caballero" y "Laureana Len-
cia Caballero" y "Lucia Torales" y
"Balbin Rios" y "Pedro Maria Rios" hijo de
este matrimonio y nacido el 21 de Enero
de 1858. Donde dice: "Pedro Nolasco" y
"Maria Lucia Torales" y "Pedro" y "Maria" y "Lucia Torales" 11 Partida
C. bautismo de Pablo. 2º año Rios
hijo de los mismos y nacido el 26 de Febrero
de 1860. Donde dice: "Albin Rios" De
D. bautismo de Herencia Rios, hijo de
matrimonio y nacido el 2 de Marzo de
1862. Donde dice: "Lucia Erachia" "Mal-
dun Rios" abuelos paternos Mts. Satur-
nino y Laureana Lenzia. Debe decir: "He-
raclia" "Balbin Rios" "abuelos maternos
Jose Saturnino Torales" y "Laureana Len-
zia" 2º Partida letra E bautismo de Victo-
riana Rios, hija también de ese matrimonio
y nacida el 6 de Marzo de 1865. Donde
dice: "Saturnino" y "Laureana" "Lencina".
Debe decir: "Jose" "Saturnino" "Torales" y
"Laureana" "Lencina". 3º Partida letra F.
bautismo de Tomasa Rios, hija de los mis-
mos conyuges, y nacida el 22 de Diciembre
de 1869. Donde dice: "Tomasa Zenona" y
"Malvino Rios" Debe decir: "Tomasa" y
"Balbin Rios" 4º Partida letra G, de-
función del preacreditado Balbin Rios, hecho
ocurrido el 25 de Agosto de 1899. Donde
dice: "Ricardo" "Pedro" "Rios" "Balbin"
"Catalina" "Caballero" "Pedro" "Rios"
Debe decir: "Ricardo" "Balbin" "Pedro" "Marin"
"Rios" "Balbin" "Teresa" "Catalina" "Caba-
llero" "Pedro" "VIII" VIII Partida de
defunción de la preacreditada Lucia Torales,
hecho ocurrido el 20 de Febrero de 1911,
cuya acta sellada con el Nro. 9 y glosada
á 1 de estos autos. Donde dice: "Jose"
"Torales" "Pedro" y "Pablo Policarpio" De
be decir: "Jose" "Saturnino" "Torales" "Pe-
dro" "Maria" y "Pablo Policarpio" De
que además el expresado matrimonio hubo
a otros dos hijos llamados, Antonia y Juan
Francisco Rios, nacidos ambos en Illescas
hoy 7.ª sección judicial del departamento de
Florida; Antonio nació el 16 de Enero
de 1867 y Juan Francisco el 17 de Junio
de 1872. Del primero, no ha sido posible
obtener el testimonio de la respectiva par-
tida de bautismo, en razón de que como
lo atestiguan el certificado parroquial accom-
pañado con la letra H, el libro que la con-
tenía fue extraviado de la Iglesia de la Florida;
Y del segundo tampoco ha sido pos-
ible obtenerla, porque no se encuentra asien-
to alguno a su respecto, en ninguna de las
parroquias donde se presume fuera bauti-
zado; no obstante la proya busca hecha. En
virtud de V. S. solicita: a) Que para a-
creditar los hechos relacionados, se admita
a producir sumaria información; y á ese ob-
jeto de despacho al señor Juez de Paz
de la 9.ª sección del Departamento, dándole
los autos don Francisco Luis Rios y don Emilio
Alvarez, que se presentaran ante él, al te-
nor del siguiente interrogatorio: 1º Por las
generales de la ley, 2º Digan si conocie-
ron a los conyugues don Balbin Rios y doña
Lucia Torales, y si sus nombres y ape-
llidos eran así como se expresan y escriben
de otro modo: 3º Si es verdad que el pri-
mero era hijo legítimo de don Juan Rios y de
doña Teresa Catalina Caballero, y la
segunda de don José Saturnino Torales y
doña Laureana Lenzina. 4º Si es verdad
que de ese matrimonio sobreviven siete
hijos nacidos todos en Illescas, hoy 7.ª
sección judicial del departamento de Flori-
da y llamados Pedro María, que nació
el 3.º de Enero de 1858—Pablo Policarpo
el 26 de Enero de 1860, Horacio el
2 de Marzo de 1862—Victoriano el 6 de
Marzo de 1865—Antonio el 16 de Enero
de 1867—Tomasa, el 22 de Diciembre
de 1869 y Juan Francisco el 17 de Junio
de 1872. 5º Si es verdad que se ha
tratado de obtener las partidas bautismales
de los indicados Antonio y Juan Fran-
cisco Rios, con resultado negativo, el pri-
mero, por haberse extraviado el libro
que contenía el asiento respectivo, y el
segundo por no encontrarse asentado en
ellos ese bautismo. 6º Digan desde cuan-
do han conocido y tratado á la indicada
familia Rios-Torales, y si el nombre de
sus expresados es como se indican y escri-
ben. 7º Den razón de sus dichos. b) Que
una vez producida dicha información se
aproveche el ordenamiento á la vez, efectuar
las publicaciones de la sucesión de don
Joaquín Crosa y Romualdo Eulasio de Crosa
citándose á los mismos y las anotaciones
que al caso correspondan. C) Se ordene
además y en oportunidad, efectuar por el
Juzgado de Paz de la prenombrada 7.ª
sección del departamento de Florida, donde
el hecho ocurrió, la inscripción en los li-
bros del Registro de Estado Civil, del na-
cimiento de Antonio y Juan Francisco
Rios, referenciados en el apurado N.º 2
que también precede, y según los demás
datos que suministrarán los interesados.
Dado el momento que en la ciudad no ex-
iste archivado su nacimiento y bautismo,
ni es posible encontrar modo que lo supli-
cado que del certificado acompañado
y producido, quedará plenamente
constatado el nacimiento de los inte-
resados, es ésta la única forma que cor-
responde adoptarse para que vayan esos
hechos á los archivos del Estado Civil y
los que han nacido en la República, y
pueda despachar con facilidad, testi-
monio de ese acto. E) Se me entreguen
para su publicación los avisos referencia-
dos, y para darle dirección los despachos
que han de librarse. G) Se expliquen des-
pachos que fueren solicitados.—Es justicia
Durazno, Julio de 1911. S. F. y Fernandez

EDICTO—Por disposición del señor
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio dictado en los au-
tos caratulados • Florencio Duarte su-
cesión—se cita, llama y emplaza á don
Natalio Duarte para que dentro del
término de treinta días comparezca
ante este Juzgado, a deducir en forma
sus derechos bajo apercibimiento de lo que
quedó por sucedido en el caso de su
hermano don Balbin Rios con doña Lucia

EDICTO—Por disposición del señor
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio dictado en los au-
tos caratulados • Florencio Duarte su-
cesión—se cita, llama y emplaza á don
Natalio Duarte para que dentro del
término de treinta días comparezca
ante este Juzgado, a deducir en forma
sus derechos bajo apercibimiento de lo que
quedó por sucedido en el caso de su
hermano don Balbin Rios con doña Lucia

EDICTO—Por disposición del señor
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio dictado en los au-
tos caratulados • Florencio Duarte su-
cesión—se cita, llama y emplaza á don
Natalio Duarte para que dentro del
término de treinta días comparezca
ante este Juzgado, a deducir en forma
sus derechos bajo apercibimiento de lo que
quedó por sucedido en el caso de su
hermano don Balbin Rios con doña Lucia

EDICTO—Por disposición del señor
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio dictado en los au-
tos caratulados • Florencio Duarte su-
cesión—se cita, llama y emplaza á don
Natalio Duarte para que dentro del
término de treinta días comparezca
ante este Juzgado, a deducir en forma
sus derechos bajo apercibimiento de lo que
quedó por sucedido en el caso de su
hermano don Balbin Rios con doña Lucia

EDICTO—Por disposición del señor
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio dictado en los au-
tos caratulados • Florencio Duarte su-
cesión—se cita, llama y emplaza á don
Natalio Duarte para que dentro del
término de treinta días comparezca
ante este Juzgado, a deducir en forma
sus derechos bajo apercibimiento de lo que
quedó por sucedido en el caso de su
hermano don Balbin Rios con doña Lucia

EDICTO—Por disposición del señor
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio dictado en los au-
tos caratulados • Florencio Duarte su-
cesión—se cita, llama y emplaza á don
Natalio Duarte para que dentro del
término de treinta días comparezca
ante este Juzgado, a deducir en forma
sus derechos bajo apercibimiento de lo que
quedó por sucedido en el caso de su
hermano don Balbin Rios con doña Lucia

EDICTO—Por disposición del señor
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio dictado en los au-
tos caratulados • Florencio Duarte su-
cesión—se cita, llama y emplaza á don
Natalio Duarte para que dentro del
término de treinta días comparezca
ante este Juzgado, a deducir en forma
sus derechos bajo apercibimiento de lo que
quedó por sucedido en el caso de su
hermano don Balbin Rios con doña Lucia

EDICTO—Por disposición del señor
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio dictado en los au-
tos caratulados • Florencio Duarte su-
cesión—se cita, llama y emplaza á don
Natalio Duarte para que dentro del
término de treinta días comparezca
ante este Juzgado, a deducir en forma
sus derechos bajo apercibimiento de lo que
quedó por sucedido en el caso de su
hermano don Balbin Rios con doña Lucia

EDICTO—Por disposición del señor
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio dictado en los au-
tos caratulados • Florencio Duarte su-
cesión—se cita, llama y emplaza á don
Natalio Duarte para que dentro del
término de treinta días comparezca
ante este Juzgado, a deducir en forma
sus derechos bajo apercibimiento de lo que
quedó por sucedido en el caso de su
hermano don Balbin Rios con doña Lucia

EDICTO—Por disposición del señor
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio dictado en los au-
tos caratulados • Florencio Duarte su-
cesión—se cita, llama y emplaza á don
Natalio Duarte para que dentro del
término de treinta días comparezca
ante este Juzgado, a deducir en forma
sus derechos bajo apercibimiento de lo que
quedó por sucedido en el caso de su
hermano don Balbin Rios con doña Lucia

EDICTO—Por disposición del señor
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio dictado en los au-
tos caratulados • Florencio Duarte su-
cesión—se cita, llama y emplaza á don
Natalio Duarte para que dentro del
término de treinta días comparezca
ante este Juzgado, a deducir en forma
sus derechos bajo apercibimiento de lo que
quedó por sucedido en el caso de su
hermano don Balbin Rios con doña Lucia

EDICTO—Por disposición del señor
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio dictado en los au-
tos caratulados • Florencio Duarte su-
cesión—se cita, llama y emplaza á don
Natalio Duarte para que dentro del
término de treinta días comparezca
ante este Juzgado, a deducir en forma
sus derechos bajo apercibimiento de lo que
quedó por sucedido en el caso de su
hermano don Balbin Rios con doña Lucia

EDICTO—Por disposición del señor
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio dictado en los au-
tos caratulados • Florencio Duarte su-
cesión—se cita, llama y emplaza á don
Natalio Duarte para que dentro del
término de treinta días comparezca
ante este Juzgado, a deducir en forma
sus derechos bajo apercibimiento de lo que
quedó por sucedido en el caso de su
hermano don Balbin Rios con doña Lucia

EDICTO—Por disposición del señor
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio dictado en los au-
tos caratulados • Florencio Duarte su-
cesión—se cita, llama y emplaza á don
Natalio Duarte para que dentro del
término de treinta días comparezca
ante este Juzgado, a deducir en forma
sus derechos bajo apercibimiento de lo que
quedó por sucedido en el caso de su
hermano don Balbin Rios con doña Lucia

EDICTO—Por disposición del señor
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio dictado en los au-
tos caratulados • Florencio Duarte su-
cesión—se cita, llama y emplaza á don
Natalio Duarte para que dentro del
término de treinta días comparezca
ante este Juzgado, a deducir en forma
sus derechos bajo apercibimiento de lo que
quedó por sucedido en el caso de su
hermano don Balbin Rios con doña Lucia

EDICTO—Por disposición del señor
Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor
don Pedro Aladio dictado en los au-<

Libreria, Papeleria y Tipografía

DE JOSE F. PIQUINELA

Calle Rincón N.os 117 y 119, y Sarandí N.os 161 y 165

Esta casa se encarga especialmente de la impresión de diarios, periódicos y revistas, y cualquier clase de trabajos tipográficos, a precios no admiten competencia.

En el ramo de Librería y Papelería

Tiene existencia artículos todos de primera calidad y provee las principales

Oficinas de esta Ciudad.

ESTA CASA ES LA UNICA AGENCIA
Del libro de cocina que tanta aceptación ha tenido: La Cocinera Oriental.

Precio de cada ejemplar: 0.50 centésimos.
También se encarga de la fabricación de sellos de goma y clichés de todas clases.
Se mandan las muestras y precios a domicilio.

TELEFONO "LA UNION" — DURAZNO

Ferretería y Almacen Español

DE JOSE GARCIA FERNANDEZ

CASA FUNDADA EN 1884

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SARANDI

Esta casa es la que más vende de ferretería y la que más y mejor surtido tiene del citado ramo; —dándose el caso que lo que acá no encuentra el comprador, será infinito que lo busque en otra casa. — Esto lo saben los carpinteros, herreros, pintores y labradores, etc.

Permanentemente tengo a la venta: Cocinas económicas con esmalte a prueba de fuego y sin esmalte. — Pólvora; mecha y dinamita, para canteas. — Semillas de hortalizas; de flores de jardín, de alfalfa francesa, hierba de cuscuna, y cuando es tiempo de sembrar: de papas en cajones, legumbres de semillas inglesa. — Precios más bajos garantizando la bondad de todos los artículos.

PERLA ORIENTAL

TENDA Y MERCERIA

DE PEDRO LEON LOPEZ

Calle 18 de Julio esq. Sarandi — CASA EN EL AÑO 1876

Completo surtido en los ramos de tienda y mercería. — Gran surtido en ropa blanca para señoras. — Desde esta fecha la casa tendrá en liquidación permanente gran cantidad de géneros de vestido de todas clases e infinitud, de otros artículos que se venderán a precios baratísimos.

FLUIDO DE CREOLINA

Es el remedio mejor y más conveniente PARA CURAR LA SARNA, no es venenoso ni mancha, fortifica las raíces de la lana y da salud a los animales.

Es el Remedio preferido en todas las Cabanas para curar los animales de raza.

Se usa además con gran éxito para curar heridas, lombrices, aftosa, tristeza, garrapatas, bicheras, enfermedades de la piel, etc., etc.

UNGÜENTO de Creolina

Lo mejor que existe para curar toda clase de heridas, tumores, inflamaciones, bicheras y pasmos.

Clavo especial para curar la manquera en las ovejas.

JABÓN de Creolina

Cura las enfermedades de la piel, caspa, etc.

Un baño con este jabón es el remedio higiénico más grandioso.

Dispensable pedir solamente Creolina marca BUENA ESTRELLA, pues las malas imitaciones que han aparecido no dan ningún resultado.

STRAUCH & C. MONTEVIDEO

Cochería de El Universo

LORO Y NEMECIO LINASAZORO-DURAZNO

Un infinito de carruajes y caballadas aptas para hacer viajes a República. — La tarifa de precios que rige es sumamente económica.

Zapatería-Italo-Uruguaya

Gran Baratillo de Calzado de ANTONIO GRASSI
de calzado para hombres, señoras y niños. — Especial
N.º.

CHOCOLATE PITZER

LEDOY

Tienda y Almacen DE JOSE FRANCO

En esta antigua como acreditada casa enca trará el público en general artículos de primera calidad y garantidos. — Precios sumamente económicos.

Calle Mariscal esq. 25 de Mayo — DURAZNO

Banco de préstamos inmobiliarios

25 DE MAYO 219

—Capital autorizado \$ 4,000,000.

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Don Osorio Silveira; VICE PTE. señor don Antonio...
VOCALES: Gonzalo Ramírez; don Remigio Castellanos, Ingeniero don Juan...
erde, don Juan B. Bado don Pedro Intart Denis (hijo) don Francisco...
lente: don Agustín Hoffmann, don Manuel Leasa, don Ernesto...
Silveira don Pascual Durante, ABOGADO doctor don Pablo De María, SINDIC...
Eugenio J. Madalena, SCRIBAN doctor don Osvaldo Acosta ARQUITECTO...
ro don Juan P. Fabini.

Otorga préstamos exclusivamente hipotecarios

— TASA DE INTERESES

— PAGA DE INTERES A PLAZO FIJO;

A 3 meses. el 5% ojo anual A 9 meses. el 6% ojo anual

A 6 meses. 5 1/2% 12% 6 1/2%

A mas meses convencional. CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad, á retirar á la VISTA pagando á CINCO POR CIENTO ANUAL á los depósitos que hayan manecido más de tres meses.

OCTAVIO RAMOS SUAREZ — Agente general en Durazno

BARRACA DE MADERA, ALMACEN DE HIERROS

— DE —

— Aníbal Piriz —

SURTIDO COMPLETO EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Único agente del renombrado portland marca «Condor»

Durazno

BOTICA ROLAND

— Juan Isabelino Rolando —

Ex-Farmacéutico de la Farmacia central de los Hospitales de Montevideo

PLAZA INDEPENDENCIA — CALLE SARANDI ESQ. RINCON — DURAZNO

En esta casa se encuentra un gran surtido de especialidades extranjeras, medicina como en perfumería, de las mejores fábricas de Europa y América. Renovación constante del stock de productos químicos y drogas de primera calidad para la preparación prolífica de las recetas diarias.

Nueva y completa instalación de aparatos y útiles destinados á llenar completamente las exigencias de la medicina moderna, basada en la antisepsia y el químico. — Depósito permanente de oxígeno y hielo. — Surtido de drogarias de acción especial, producidos químicos para las artes y la industria. — Agujas de las más renombradas. — Te Souchong especial. — Artículos de goma y plásticos. — Medicamentos homeopáticos.

ESPECIALIDAD DE LA CASA Emulsión de aceite de hígado de bacalao y coca y pepino. — Pasta dentrífica. — Tópico para los callos. — Los pedidos para campaña se atienden con exactitud y puntualidad.

— SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y DE NOCHE —

Molino Fidelería y Panadería

A VAPOR

DE JUAN CAORSI

Calle YI DURAZNO

Vinos Pons Puros-Naturales

— NADA DE DROGAS —

Primeros premios — Medalla de oro en Burdeos 1895 — M. 1903 — Atenas 1906 — París 1905 — Torino 1902 — Milán 1906 — Primer vino que obtuvo un premio extranjero.

Francisco B. Fiorito: único depositario Estación Suárez. — Los dos Teléfonos: 1000 y 1001. — Único Agente depositario en el Durazno: Antonio B. Giordano

RELOJ

DE LA RENOMBRADA MARCA

“EL URUGUAYO”

TIENE RELOJ PARA TODA LA VIDA

ESTA MARCA HA ADQUIRIDO

SU RAPIDO NOMBRE DEBIDO

EXACTITUD Y SU DURACION

INCOMPARABLES

UNICOS INTRODUCTORES

BLIXEN & C. —

Calle JUAN CARLOS GOMEZ 817

MONTEVIDEO

GRAN ALMACEN, BAZAR Y FERRETERIA

— EL URUGUAYO —

Antonio B. Giordano

Plaza Independencia — DURAZNO

Esta acreditada casa cuenta siempre con un gran y variado surtido de todos los artículos que abarca, es la casa que vende más y más barato, porque sabe limitar las utilidades conformándose con poca ganancia en todos los artículos que expone.

Compra en muy buenas condiciones y por lo tanto está habilitada para expedir precios que ninguna otra puede hacerlo.

Es la casa especial en el ramo de Bazar en el que cuenta siempre con un espléndido surtido, que coloca a precios sumamente económicos.

Confitaría Italiana

— DE —

GENARO ISOLDI

Calle 18 de Julio — Durazno

En esta casa recientemente abierta encontrará el que se diga visitarla, ricas masas, un esmerado servicio de cafés, buenas bebidas, todas ellas de legítima procedencia. — Especialidad en licores de distinta clase. Servicio de lunch, bailes, casamientos, bautismo todo a domicilio dentro del mismo establecimiento.

Servicio especial para campaña